



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0388] [9L/5300-0389] [9L/5300-0391] [9L/5300-0392] [9L/5300-0430]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 15 de julio de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0389]

NÚMERO DE SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE GRADO DEL SISTEMA DE CARRERA Y DESARROLLO PROFESIONAL PRESENTADAS EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA APROBADA PARA EL AÑO 2016, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

“A propuesta de la Consejera de Sanidad, se acuerda:-----

Aportar contestación a la pregunta con respuesta escrita nº 389, formulada por Dña. Ma José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a “Número de solicitudes -por categoría profesional- de reconocimiento de grado del sistema de carrera y desarrollo profesional presentadas en virtud de la convocatoria aprobada para el año 2016 con indicación de las correspondientes a cada grado (I, II, III y IV)”, con el documento adjunto a esta minuta, que recoge la información facilitada por el Servicio Cántabro de Salud a fecha 31 de mayo de 2016.”-----



PREGUNTA PARLAMENTARIA 389

Nº de solicitudes- por categoría profesional (*)-de reconocimiento de grado del sistema de carrera y desarrollo profesional presentadas en virtud de la convocatoria aprobada para el año 2016 con indicación de las correspondientes a cada grado (I,II III y IV)

(*) Las solicitudes de carrera y desarrollo no se tramitan por categoría sino por subgrupo de clasificación por lo que los datos se muestran así.

Procedimiento extraordinario . Carrera Profesional.
(Resolución 8 de marzo de 2016, BOC 14 -3)

SUBGRUPO CLASIFICACIÓN	GRADO I	GRADO II	GRADO III	GRADO IV	TOTAL SOLICITUDES
A1 SANITARIO	3	55	7	0	65
A2 SANITARIO	1	143	42	2	188
TOTAL SOLICITUDES	4	198	49	2	253

Procedimiento extraordinario . Desarrollo Profesional.
(Resolución 8 de marzo de 2016, BOC 14 -3)

SUBGRUPO CLASIFICACIÓN	GRADO I	GRADO II	GRADO III	GRADO IV	TOTAL SOLICITUDES
A1 NO SANITARIO	1	2	2	0	5
A2 NO SANITARIO	0	1	0	0	1
C1 SANITARIO	1	16	3	0	20
C1 NO SANITARIO	0	2	4	1	7
C2 SANITARIO	1	83	15	1	100
C2 NO SANITARIO	3	10	2	0	15
AAPP	0	84	11	0	95
TOTAL SOLICITUDES	6	198	37	2	243

Procedimiento Ordinario . Carrera Profesional. (**)
(Resolución 12 de febrero de 2016, BOC 17 -2)

CLASIFICACIÓN CATEGORÍAS	GRADO I	GRADO II	GRADO III	GRADO IV	TOTAL SOLICITUDES
LICENCIADOS SANITARIOS	14	39	18	32	103
DIPLOMADOS SANITARIOS	26	73	19	31	149
TOTAL SOLICITUDES	40	112	37	63	252

** Al tratarse de una convocatoria abierta se incluyen los datos de las solicitudes presentadas hasta el 31 de mayo de 2016.

Procedimiento extraordinario . Carrera Profesional. (**)
(Resolución 12 de febrero de 2016, BOC 17 -2)

SUBGRUPO CLASIFICACIÓN	GRADO I	GRADO II	GRADO III	GRADO IV	TOTAL SOLICITUDES
A1 NO SANITARIO	1	1	2	1	5
A2 NO SANITARIO	3	2	3	0	8
C1 SANITARIO	7	25	7	1	40
C1 NO SANITARIO	1	2	2	1	6
C2 SANITARIO	16	29	41	7	93
C2 NO SANITARIO	14	45	19	15	93
AAPP	10	36	33	5	84
TOTAL SOLICITUDES	52	140	107	30	329

** Al tratarse de una convocatoria abierta se incluyen los datos de las solicitudes presentadas hasta el 31 de mayo de 2016.